

AÑO 1959

Expediente núm. \_\_\_\_\_



247902

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

247902

**PATENTE DE INVENCIÓN**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por **VEINTE** años, en España

a favor de

REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, de nacionalidad  
francesa domiciliado en 8/10, Avenue Emile Zola,  
Billancourt (Sena), Francia.

por:

« UN DISPOSITIVO AMORTIGUADOR »

Nº 13525

Agente Sr. ELZABURO

247902

15 MAR 1959



6 MAR 1959

247902

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, entidad francesa, establecida en 8/10, Avenue Emile Zola, Billancourt (Sena), Francia, por:  
"UN DISPOSITIVO AMORTIGUADOR".

5 El invento se refiere a un dispositivo amortiguador, más especialmente para la suspensión de un vehículo automovil, y reside particularmente en la asociación original de un amortiguador telescópico y de un bloque elástico, así como en la aplicación de estos bloques como órganos elásticos auxiliares de suspensión.

10 Más especialmente, el invento se refiere a un medio de asociación en serie de un amortiguador telescópico que puede ser de cualquier tipo conocido, y de un bloque elástico del tipo que constituye un cojín y que puede ser conocido en sí mismo.

En la asociación en serie considerada y en el caso de

247902



una suspensión, el cojín elástico constituirá un resorte auxiliar de suspensión, permitiendo particularmente la presencia de este cojín obtener una flexibilidad variable.

5 Según una característica del invento, la asociación con el amortiguador telescópico del cojín elástico se prevé enfilando este último sobre el vástago de pistón del amortiguador.

Ventajosamente, se puede fijar este cojín sobre el fondo del amortiguador correspondiente, por apretamiento elástico en una garganta, estando entonces provisto el vástago de pistón en su extremidad de una plaquita que sirve de apoyo para la puesta en compresión del cojín.

Esta asociación así concebida procura las ventajas siguientes:

- montaje económico del cojín.
- 15 - guía perfecta del cojín que impide su deterioro.
- ganancia de espacio.
- el cojín protege el vástago del amortiguador y permite suprimir el protector habitual o reducir sus dimensiones, y por tanto, su precio.

20 Estas disposiciones y otras se verán mejor, por lo demás, en la descripción de formas de realización de un dispositivo amortiguador según el invento, representadas en el dibujo adjunto, en el cual:

La figura 1 es una vista en corte axial del montaje de un dispositivo amortiguador, representado extendido;

la figura 2 es una vista análoga a la figura 1, mostrando el amortiguador en una posición de compresión del cojín;

la figura 3 es una vista parcial en corte axial de una variante aportada al cojín;

30 Las figuras 4 y 5 son vistas de detalle en corte trans-



versal según IV-IV y V-V de la figura 3; **247902**

5 Con referencia a las figuras 1 y 2, se puede ver en 1 el cuerpo del amortiguador telescópico que forma parte del dispositivo según el invento, una fijación del cual, figura- da en 2, se efectúa, por ejemplo, sobre la caja o carrocería de un vehículo, y cuyo vástago de pistón 3 está provisto en su extremo de un ojo 4 destinado a ser unido en este caso con un brazo de rueda.

10 Según el invento, un cojín elástico 5 está dispuesto sobre el vástago 3 del amortiguador para actuar en serie con este último, trabajando a la compresión entre el fondo del amortiguador 6 correspondiente y el extremo del vástago.

El cojín 5 constituye de manera conocida una especie de fuelle de materia elástica y de paredes gruesas.

15 De preferencia, este cojín está fijado sobre el fondo del amortiguador 6 y por simple apretamiento elástico radial de su extremo correspondiente en una garganta 7, formada en este caso sobre una prolongación del fondo 6. El vástago de pistón 3 está además provisto en su extremidad de una plaqui- ta 8 destinada a permitir la puesta en compresión correcta del cojín 5.

25 Según esta disposición, el cojín 5 asegura ya una buena protección del vástago de pistón y especialmente de la salida de este vástago fuera del cuerpo del amortiguador. Sin embargo, se puede prever, para proteger la parte del vástago de pistón que sale del cojín en el curso del funcionamiento del amortiguador (véase la figura 1), la disposición de un protector flexible, usual, no representado, pero de dimensión reducida y que se fija del lado del cojín en una garganta 9 formada sobre el engrosamiento extremo correspondiente de es-

30



247902

te cojín.

5        Teniendo el cojín en este caso un doble engrosamiento, se puede ver en la figura 2 que su deformación a la compresión es guiada de modo conveniente a consecuencia de la aplicación de sus extremos en torno del vástago de pistón, pero también por centraje en torno de este vástago de su engrosamiento interno intermedio.

10       Este montaje permite también prever fácilmente, si se desea, una evacuación controlada del aire contenido en el cojín en el momento de la compresión de este último.

15       Como se ha representado en las figuras 3 a 5, se han previsto a este efecto patas de araña en 10 en el extremo del cojín correspondiente al del vástago, así como en 11 sobre el engrosamiento interno intermedio del cojín. Además, la plaquita de apoyo 8 está perforada con orificios 12 que aseguran un cierto recubrimiento con las patas de araña de extremidad 10 del cojín.

20       Se puede ver en la figura 5 que se prevén en este caso tres patas de araña radiales 10 dispuestas a  $120^\circ$  y cuatro orificios 12 dispuestos a  $90^\circ$ , teniendo estos un cierto recubrimiento cualquiera que sea la posición angular relativa del cojín y de la plaquita, y pudiendo este recubrimiento considerarse variable o invariable en función de la posición angular relativa del cojín y de la plaquita.

25       Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 29 de Enero de 1.959, bajo el N<sup>o</sup> PV 785.214 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



13 MA

N O T A

247902

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5           1º.- Un dispositivo amortiguador que tiene un amortiguador telescópico y un bloque elástico que constituye un cojín, estando este bloque montado sobre el vástago de pistón de amortiguador de tal manera que trabaje a la compresión entre el fondo de amortiguador correspondiente y el extremo del  
10 vástago de pistón.

          2º.- Un dispositivo amortiguador según se reivindica en el punto 1, en el cual el cojín elástico, del tipo de fuelle con paredes gruesas, está fijado sobre el fondo de amortiguador correspondiente por apretamiento elástico radial en  
15 una garganta, estando el vástago de pistón provisto en su extremo de una plaquita de apoyo para la puesta en compresión del cojín.

          3º.- Un dispositivo amortiguador según se reivindica en el punto 2, en el cual el cojín presenta al menos en su extremo libre patas de araña radiales de paso de aire en torno del  
20 vástago de pistón, presentando la plaquita de apoyo orificios que tienen un cierto recubrimiento con dichas patas de araña, pudiendo los engrosamientos internos del cojín presentar igualmente patas de araña análogas.

25           4º.- Un dispositivo amortiguador según se reivindica en el punto 1, en el cual el cojín presenta una garganta periférica que permite la fijación de un protector flexible usual para la parte del vástago de pistón susceptible de quedar descubierta.

30           5º.- Un dispositivo amortiguador.

247902

13M



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y con los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

13 MAR. 1959  
P. A.

~~Manuel de los Angeles~~  
*[Handwritten signature]*

PLM/.

207002



Fig. 1

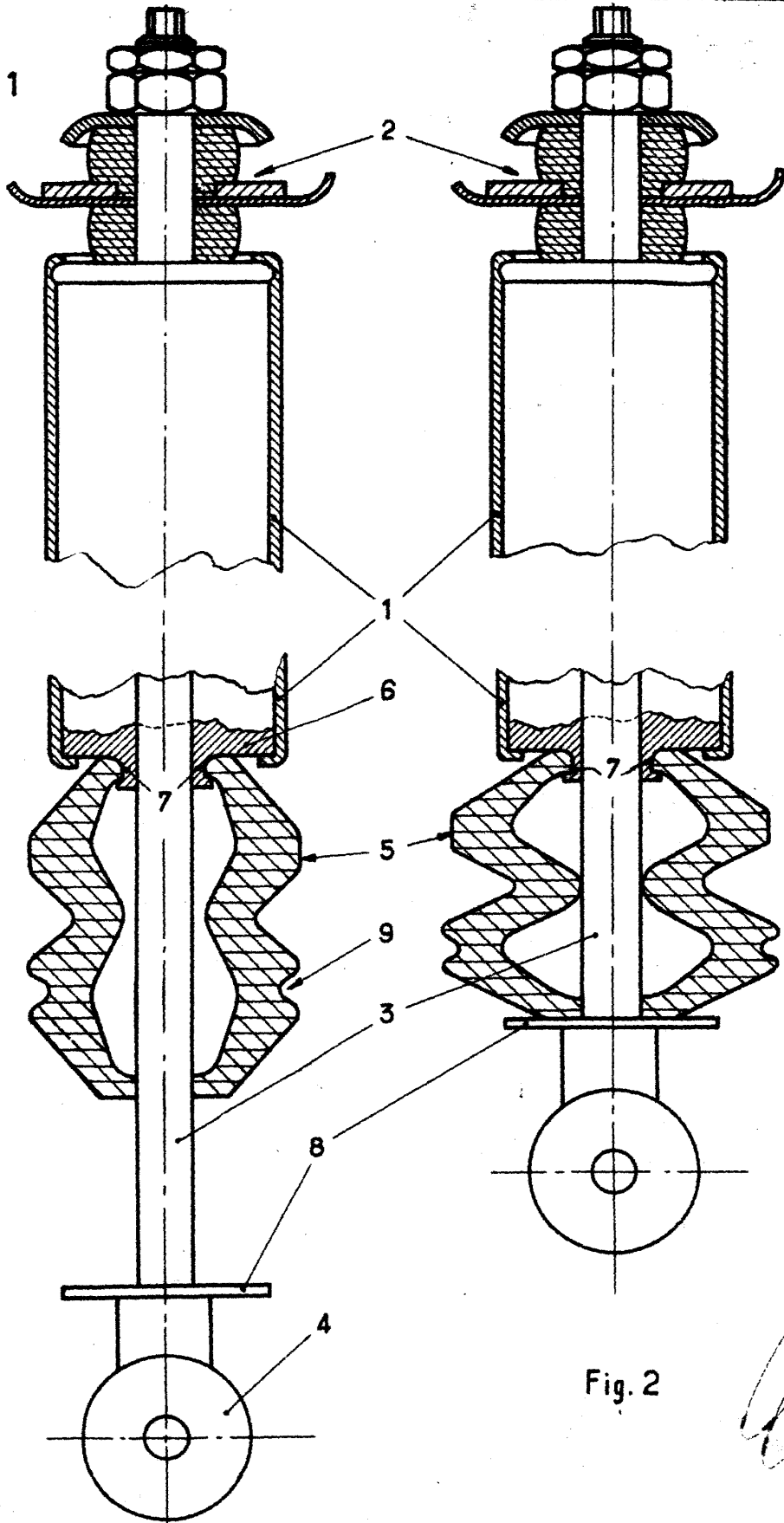


Fig. 2

*Handwritten signature or initials.*



207902

Fig. 3

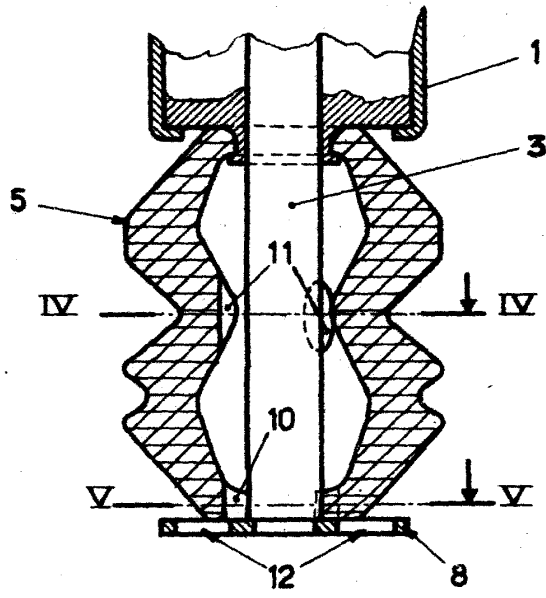


Fig. 4

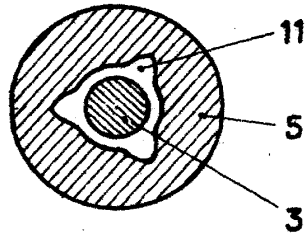


Fig. 5

